

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 26 tomamos las siguientes noticias:

—Los Sres. Godínez de Paz, Montesino, Andrés Bueno, Rodríguez Piniña y otros han presentado á las Cortes una proposicion estableciendo solo un derecho fiscal por importacion.

El testo de la proposicion dice así: «La base tercera del apéndice de la letra C para la reforma del arancel de aduanas se sustituirá con la siguiente:

«3.ª A la importacion de las mercaderías que los aranceles especificuen se abrirá un impuesto que se llamará como hasta aquí, *Derechos de aduanas*. Este impuesto se denominará *fiscal* y podrá llegar hasta el 10 por 100 del valor de la mercadería.

No se podrá imponer ninguna otra clase de impuesto con carácter protector.

El de balanza consistirá en una pequeña cantidad por unidad de cuenta, pesa y medida.»

—Los facultativos de cabecera han hecho una operacion larga y dolorosa al general marqués de Novaliches, al que han abierto ambos carrillos para enderezarle la boca. El general ha soportado la operacion, que ha durado mas de media hora, con un valor que ha asombrado á los mismos facultativos. Como es consiguiente, tendrá que guardar muchos dias reposo, y no es cierta la noticia que ha corrido por la prensa de que se disponia á marchar á Panticosa. A donde parece que irá en tiempo oportuno es á los baños de Alhama.

—El general Mendez Nuñez ha empezado á levantarse, encontrándose bastante mejorado.

—La *Gaceta* de ayer publica una orden del ministerio de Ultramar mandando que para el cobro de los

derechos de navegacion y puerto en las Antillas sean asimilados á los buques españoles los de las colonias inglesas de Quesland, Nueva-Zelanda, Termania é islas de Talkland.

CORREO DE PROVINCIAS.

ARAGON.—Segun dice un colega republicano de Zaragoza, el ayuntamiento popular de aquella capital ha resuelto jurar la Constitucion despues de una discusion animadísima, al objeto de evitar mayores males que podian sobrevenir en caso de negativa.

ANDALUCÍA.—*El Comercio* de Cádiz dice que el gobierno ha resuelto por fin la cuestion del conde de Cheste de la única manera que le era posible resolverla, despues de la medida adoptada contra aquel español ilustre.

Suponiendo que la exoneracion del señor conde fué una disposicion provisionalmente acordada, como si el decreto hubiese contenido salvedad ni reserva alguna que permitiese considerarlo de otro modo que como un acto definitivo, y prescindiendo de que este decreto como todos los del gobierno revolucionario, que mas ó menos ha estado fuera de la ley, tienen ya la sancion de las Cortes Constituyentes, ha mandado que el conde de Cheste sea juzgado en consejo de generales, que habrá de tener lugar en Cádiz.

Se ha nombrado fiscal de la causa al señor brigadier Pazos.

El señor conde será trasladado del castillo de Santa Catalina, donde hoy se encuentra, al Pabellon de Ingenieros, continuando en clase de preso hasta que termine la causa.

ISLA DE CUBA.—*El Cronista* de Nueva-York publica cartas de la Habana del 5 de junio, que están enteramente de acuerdo con las noticias

que directamente hemos recibido de aquella ciudad.

Tambien dicen que Quesada, Bembeta, Peralta, Mármol, Marcano, Maceo y otros cabecillas, habian reunido sus fuerzas entre las Tunas, Manatí y Puerto-Padre, y parece se proponian obrar unidos en lo sucesivo.

Entre Puerto-Padre, las Tunas y Manatí teniamos mil y quinientos hombres, los cuales fueron reforzados con mil mas, que llevó de Nuevitas el brigadier Ferrer.

El coronel D. Baltasar Hidalgo de Quintana derrotó completamente á los filibusteros desembarcados en la ensenada del Ramon, á los que se habian unido varias partidas de insurrectos. Les hizo cuatrocientos muertos, les tomó todas sus posiciones, y se apoderó de todas sus armas, pertrechos de guerra, etc., etcétera, etcétera.

En las mismas cartas se dice que en Manzanillo y en la Veguita se habian presentado á indulto muchísimas personas.

—Una carta dirigida al *Cronista* describe en estos términos lo que pasó en la noche del 1 al 2 para la salida del general Dulce:

«Durante toda la noche nadie durmió en palacio: las autoridades superiores conferenciaban; los cuerpos de voluntarios mandaban comision tras comision al general Dulce, pidiéndole categóricamente que resignase el mando inmediatamente en el general segundo cabo, Espinar, ó en el general Lesca. Dulce pidió veinte y cuatro horas de término para resolver; los voluntarios no querian concederle ni dos, pero, al fin, le concedieron las dos horas, amenazando con una explosion terrible y sangrienta si en el término de dichas dos horas no habia concluido todo.... No hubo remedio....

La guardia civil, de á pié y de á

caballo, estaba encerrada dentro de palacio, y una parte de ella se veia tambien por el exterior del edificio: los batallones de voluntarios, fuertes de ocho á nueve mil hombres, esperaban, arma al brazo, la marcha de los sucesos ocupando el campo de Marte y sus alrededores; los coroneles y oficiales iban y venian con rara actividad, pero, al cumplirse el término fatal, el grande acto se consumió; el general Dulce resignó el mando en el general Espinar, y el pueblo y los voluntarios prurupieron en frenéticos vivas á España, recorriendo toda la poblacion.»

CORREO ESTRANJERO.

PERÚ.—Por conducto del *Cronista* de Nueva-York recibimos hoy el testo del decreto del gobierno del Perú reconociendo como beligerantes á los insurrectos de Cuba.

Dice así:

«Ministerio de Relaciones Esteriores.—José Balta, presidente constitucional de la república del Perú.

Considerando.—Que la insurreccion de Cuba contra el gobierno español tiene por objeto conseguir su independencia y que, rotos los vínculos políticos entre el partido que lucha por ella y el gobierno de la Península, hay dos partes independientes que se hacen la guerra con un fin político, y que deben obrar y ser vistas por las demás naciones conforme á los principios del derecho internacional;

Que el pueblo y el gobierno del Perú simpatizan con la noble causa proclamada por los cubanos;

Que el capitán general del ejército libertador de Cuba ha pedido que se reconozca al partido político que encabeza como beligerante;

Que, sin perjuicio de las manifestaciones que el Perú haga del interés

— 31 —

—Holá se rebela usted abiertamente, eh?—dijo mi vigilante.—¡Soldados! sujeten ustedes á este revolucionario y átenme codo con codo á esa bribona!

El amor hizo entonces uno de sus milagros. Al escuchar tan brutales palabras, la indignacion comunicó á mis miembros sobrenatural energía, y, sin contar el número de mis enemigos, arremetí, ciego de cólera, á los granaderos de don Piquete.

Como débiles cañas que ceden al soplo del huracan, así cedieron ante mi furor los que se hallaban en primera fila: veinte cadáveres cubrieron el suelo en menos de cinco minutos, y el resto de la cohorte, con mi vigilante á la cabeza, se puso en precipitada fuga.

Pero el bosque estaba lleno de tropa; á poca distancia encontraron un batallón de cazadores y volvieron á la carga con este refuerzo.

¿Cómo resistir á tan considerable número de enemigos?

La bayoneta de mi fusil se habia torcido en mi furiosa arremetida: sin embargo, lo empuñe por el cañon, y sirviéndome de él como de una maza, hice morder el polvo á cuantos se atrevieron á acercarseme.

— 34 —

estado de mi pupilo es grave, muy grave, y debemos irnos con tiento hasta que se restablezca. ¿Se ha declarado la ley marcial?

—Desde el primer momento,—respondió uno de los oyentes.

—Y el consejo de guerra?

—Ya está reunido.

—Pues que siga en permanencia, y cuatro tiros á todo el que se atreva á turbar el silencio.

—Así se hará.

—Que nadie pronuncie una palabra mas alta que otra! que no se mueva una mosca sin mi permiso!

—Descuide V. Y la prisionera?... la fusilamos?

—No hagan ustedes semejante disparatel... fusilarla! ¿de qué nos serviría? Yo la he fusilado veinte veces, he clavado mi puñal en su corazon mas de ciento, me he bañado en su sangre, y ¿qué he conseguido? Como el fénix, esa maldita renace de sus cenizas y, lo que es peor, cada vez mas bella, mas seductora, mas irresistible! Ay! ojalá pudiéramos matarla para siempre!

—Entonces ¿qué hacemos?

Redoblar sus cadenas, ponerla á pan y

— 35 —

agua, sumirla en el mas profundo calabozo.

—Está bien.

—Ah! cuiden ustedes que su carcelero sea sordo y ciego, porque si no, es muy fácil que se deje seducir. Vayan ustedes, amigos míos, y mucho ojo! Yo me quedo observando á mi pupilo.

Despues de hacer una profunda reverencia, los graves personajes salieron de la estancia.

Mi tutor alargó entonces la mano, me tomó el pulso y se puso á examinarme atentamente.

Al verme abrir los ojos, me preguntó haciendo lo posible por dulcificar la rudeza de su acento:

—Cómo estás?

—Hipócrita!—esclamé tratando de incorporarme en la cama—¿qué le importa á usted mi salud?

—Que no me importa?... ¿cómo no ha de importarme cuando soy tu mejor amigo, tu padre, tu...

—Sí, mi verdugo!

—Cálmate, hijo mio, yo no tengo la culpa de lo que ha pasado.

¿Cómo había yo de figurarme ni tu rebelion, ni la manera como ese bruto de don

que le inspira la causa de la independencia de Cuba, debe, ante todo, reconocer la condicion política de los insurrectos, para no considerarlos como súbditos de un gobierno que se halla en estado de guerra con el Perú;

Decreto.—Artículo 1.º El gobierno del Perú reconoce como beligerante al partido político que lucha por la independencia de Cuba.

Art. 2.º Los ciudadanos, los buques y demás propiedades de Cuba que sirvan á la causa de la independencia serán reputados como amigos del Perú. El ministro de Relaciones exteriores queda encargado del cumplimiento de este decreto y de hacerlo publicar y circular.

Lima 13 de mayo de 1869.—José Balta.—J. A. Barrenechea.»

ESTADOS-UNIDOS.—El presidente de los Estados-Unidos ha estado á pique de perder la vida. El dia 9 de junio salió de Washington con objeto de hacer una visita á la Academia militar de West-Point, y con tal motivo fué agregado al tren el coche extraordinario que hay siempre preparado para las autoridades superiores, y en el cual entraron el presidente, su esposa y dos hijos, Mr. Cramer, hermano político de aquel, su esposa y el ministro de Hacienda.

Al llegar el tren á Annapolis Junction tropezó con una vaca que estaba tendida en la via, y el tren descarriló, habiéndose averiado mas ó menos los tres primeros coches de pasajeros, el coche dormitorio y el del correo, de cuyas resultas hubo una porcion de personas contusas, aunque ninguna de gravedad. El coche en que iba el presidente fué el único que no descarriló, y por consiguiente, nadie en él sufrió lesion alguna.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 24.—Se han visitado la reina de Portugal y la reina Isabel.

New-York 23 (por el cable).—Continúan las detenciones de filibusteros cubanos.

Londres 24.—El Banco de Inglaterra ha reducido el descuento á 3 1/2 por 100.

París 24 (por la tarde).—La reina de Portugal saldrá esta noche para Stuttgart, donde permanecerá algunos dias.

Despues irá á tomar las aguas cerca de Viena.

Mr. Schellabarger, ministro de los Estados-Unidos en Lisboa, ha llegado á París; saldrá para Lisboa dentro de ocho dias.

Las noticias de Italia dicen que ayer no ha sido turbado el orden en ninguna parte.

Viena 23.—Confirmase la noticia de que el gobierno ha recibido una nota del ministro de Negocios extranjeros de Turquía, manifestándole que el virey de Egipto, en su calidad de súbdito del sultan, no tenia derecho á negociar con las potencias la neutralizacion del canal de Suez.

El conde de Beust ha contestado que obraria de acuerdo con las potencias en esta cuestion y que no cederia á influencias de ningun género.

Berlin 24.—El gobierno ha propuesto á la union aduanera la celebracion de un tratado de comercio con la república de Méjico.

Hoy ha fallecido en Charlotemburgo el baron de Goltz, representante que ha sido de Prusia en París.

Florenca 24.—Se ha restablecido la tranquilidad en toda Italia.

La duquesa de Aosta continúa mejor.

Washington 24 (por el cable).—El coronel Ryan se ha fugado y ha partido para Cuba con una expedicion de filibusteros.

París 25.—Esta mañana ha llegado á esta capital el Sr. D. Salustiano de Olózaga.

New-York 24 (por el cable).—Desmienten los datos oficiales que haya divergencias entre MM. Fisch y Summer, con motivo de las instrucciones de Mr. Motley.

The New-York Herald asegura que el comandante de la escuadra americana cerca de Cuba, ha recibido la orden de resistir al embargo de los buques americanos; esceptuándose el caso de desembarco de tropas ó de municiones de guerra.

París 25.—La comision franco-belga ha vuelto á reunirse hoy.

Ignórase aun si ha tomado algun acuerdo. Continúa reinando la tranquilidad.

Londres 24.—El virey de Egipto ha invitado á la familia real á asistir á la inauguracion del istmo de Suez.

Asegúrase que irá el príncipe de Galles, pero todavía no hay nada decidido.

En breve saldrán los príncipes de Galles con direccion á Stockolmo para asistir al casamiento de la prin-

cesa Luisa, hija única del rey de Suecia, con el príncipe heredero de Dinamarca.

París 25 (por la tarde).—Hoy se ha dicho que el célebre orador de la minoría republicana, Jules Favre, ha fallecido repentinamente.

Cartas de Roma que publican algunos periódicos, consideran dudosa la celebracion del Concilio ecuménico; pero no hay motivos para suponer que esto tenga fundamento.

La comision franco-belga volverá á reunirse mañana.

LA ABEJA MONTANESA.

SANTANDER 28 DE JUNIO.

Relacion de las industrias en sus intereses.

(Conclusion.)

III.

De todo lo espuesto se deduce, que no cabe rivalidad entre la industria agrícola y las demás industrias, sino que se ayudan mutuamente, y la existencia de la poblacion no se concibe sin la primera, que siendo la base en que todas reposan, es el gradador de las otras explotaciones, y donde tiene su asiento todo principio de tráfico, empezando por el cambio de los productos.

Los terrenos son todos susceptibles de la produccion que el clima pueda conducir á madurez, y no es necesario que sea solo comestible la produccion, cuando del suelo salen tantos elementos ya combustibles, maderables, textiles, medicinales, colorantes é industriales en porcion de formas, y que la ciencia determina su localizacion á medida que se generaliza el saber en las regiones de cultivo.

Los orientales son los primeros industriales del mundo, y allí se halla el origen de las ciencias que hemos ido recibiendo las demás naciones, corriendo con suma lentitud el paralelo del trópico de cáncer, próximamente en los 30º de latitud ártica, atravesando la Arabia, saltando al litoral africano y derramándose por el Mediterráneo, mientras otra oleada con el mismo origen para la Tartaria y se derrama hácia el Norte haciendo otra irrupcion en aquellos pueblos de hielo.

Estos hombres que son los que hallan el fenómeno del magnetismo terrestre, que miden el paso de los

cometas, la magnitud de su cola y determinan su aparicion; que perforan la tierra hasta las mayores profundidades conocidas en busca de las corrientes de gas hidrógeno, que queman en la superficie para la fabricacion de sal en la provincia de Szou-Tchonon, á las que denominan las Fuentes de fuego, y cuya antigüedad es superior á los períodos históricos que nos señalan los primeros pasos de la civilizacion subsiática, han llevado la baratura de la produccion á un estremo, que solo los ingleses que comercian con ellos dándoles veneno,

(1) pueden sacar algun partido, cultivándolo próximo á sus puertas; y pasma esta anomalía en una nacion en que la agricultura está llevada á la suma perfeccion como todas las cosas que quieren tratar; pero han caido, guiados por sus mandarines, en una vida puramente mecánica en producir y existir, no penetra este nuevo elemento que sostiene el precioso comercio de Inglaterra en la India y el Asia de Oriente, bastándoles aun sus producciones, que les permiten aprovecharlo todo en su país, buscando en los vecinos materias completamente abandonadas, que conducen de retorno en sus buques, y que alimenta sus industrias como materias primeras ó como abonos para sus tierras. Grande ha sido el poder de su ilustracion cuando al hacer el hombre la circunvalacion del mundo, los halla con posibilidad de mirar sin rubor sus visitantes, dotados solo de mayor poder para destruir, pero sin haber avanzado nada para poder crear mejor ni mas barato que lo que ellos enseñan en todos los ramos, que no son el arte de guerrear ó de moverse, que las leyes del Budhismo les han impedido seguir para aislar el dominio divino, haciéndole mas durable con la separacion de los otros hombres.

Así estos seres parece que debian hallarse en la barbarie, pero no hay tal cosa, y comparados con los hombres de algunos pueblos del interior de nuestra patria podrian pasar por unos doctores, que no en balde el contacto con los goces de la ocupacion les han hecho sorprenderse con un objeto nuevo de su industria admirable á cada paso, en medio de su galvánica existencia.

Les destellos de este origen civilizado recibidos en Europa pasan como

(1) El ópico.

Piquete cumple mis órdenes? ¡Mandar ha-certe fuego! ¡atentar á tu vida, á tu vida que es la mia! Pero yo te juro que no lo volveré á hacer, que su ejemplar castigo...

—Basta de ficcion, señor don Principio—le dije—¿no estaba don Piquete bueno y sano, entre los generales que acaban de salir de aquí? ¿no brillaba en su pecho una nueva cruz, premio sin duda de su brava hazaña? ¿no acaba V. de recomendarle que redoble las cadenas de la víctima?

—¿Cómo! ¿tú has visto y oído?..

—Todo! puede usted arrojar la máscara.

—¿Cálmate, hijo mio, en el estado en que te encuentras, esa exaltacion te perjudica horribilmente.

—Concluyamos de una vez, señor don Principio! ese mentido interés me hace mas daño que sus brutales tratamientos. De hoy en adelante no hay entre nosotros nada de comun, y le prevengo que en cuanto recobre las fuerzas que me han hecho perder sus asesinos le arranco de las manos el centro que usted me usurpa.

—Pero, señor, ¿á quién ha visto este muchacho? ¿qué le han dicho para transformar el que antes era modelo de sumision

V.

—Infames! —gritó Ruperto interrumpiendo el relato de su huésped y descargando sobre la mesa un furibundo puñetazo—si estoy yo allí con media docena de los míos, que el demonio me lleve si no la corre el batallon entero.

—Pero no le mataron á V?—preguntó cándidamente la buena Maruja.

—No, señora, no me mataron, porque yo no puedo morir; porque inmortal como la luz, como la verdad, como la armonía que rije el universo, vivire á pesar de todas las persecuciones, tanto como viva el mundo.

No sé el tiempo que permanecí sin sentido.

Cuando volví en mi acuerdo, me hallé en la cama cubierto de emplastos y de vendajes.

Don Principio estaba sentado á mi cabecera conversando en voz baja con seis ó siete grandes dignatarios en cuyos bordados uniformes brillaban, por medias docenas, las cruces y las placas de diamantes.

—Pues sí, señor, —decia mi tutor—el

—Batallon! —gritó don Piquete —puesto que no quiere ese energúmeno venirse á buenas, fuego en él!

La Libertad lanzó un grito y cayó al suelo desmayada.

Cien proyectiles silbaron en mis oidos y el humo de la pólvora formó una espesa nube alrededor de nosotros.

—Cobardes! —clamé desesperado al ver en tierra á la Libertad, al ver mi túnica empapada en la sangre que salía á borbotones de mis heridas.

Y acometiendo de nuevo á mis enemigos seguí derribando uno de cada golpe hasta que, hecho pedazos el fusil, no quedó en mis manos mas que el cañon desnudo.

—¡Fuego! —repitió don Piquete—fuego en él!

Las descargas se repitieron.

Entonces, acribillado de heridas, empezó á cubrir mis ojos el velo de la muerte, mis rodillas flaquearon y caí sin sentido sobre el inanimado cuerpo de la Libertad.

...

el rayo sobre la raza latina y se hallan desarrollados hasta lo maravilloso en esa raza sajona que hoy puebla la Alemania, Holanda, Bélgica é Inglaterra, quedando los slavos irradiados de esta luz en la desventurada Polonia, Suecia, Noruega y Dinamarca. Nosotros, despues de los franceses é italianos del Norte, empezamos la sombra del Iris que se pierde en la Grecia, Rusia, Turquía y el Africa, y en nuestras conquistas hemos sido tan desventurados, que no hemos dejado una sola colonia capaz de florecer, no obstante no estar aun explotadas y ser las mas ricas.

Si se nos pregunta por la causa, diremos con la mano puesta en el corazon, que en nuestro Budhismo, nuestra intolerancia, pues nada está mas lejos de nuestro ánimo que el atacar los principios de una religion tan sabia como la que santificó el Nazareno en el calvario.

La intolerancia, que acabó con los Césares romanos y los pueblos mas poderosos del mundo, ha sido el gran obstáculo al querer divinizar las cosas humanas en el sentido de dominar la vida por la muerte, que es crear un dios de cada alcorcho y caer en la idolatría que las leyes de Moisés castigaban con tanto rigor, y que el Redentor del mundo arrojó del templo con sus mercaderes.

Si Diocleciano empapaba la arena de los circos con la sangre preciosa de los mártires del cristianismo, la inquisicion cuyo tribunal horrible estaba coronado por la imagen del Crucificado, el signo de la redencion, trataba de anonadarlo todo valiéndose para perseguir hasta el pensamiento, de los suplicios mas crueles, en que no se sabe quién era el verdugo mas terrible, porque todos eran monstruos degenerados de la raza humana.

Todo esto pasó, gracias al mismo Dios que toleraba aquello y tolera lo que pasamos en nuestras luchas entre lo blanco y lo negro, y plegue á su bondad hacer brillar la luz del mejor dia durante el período de nuestra existencia.

ONASIB.

La Diputacion provincial no ha perdonado medio para dar brillo y solemnidad al acto de la jura.

A las doce menos cuarto una banda de música se situó, despues de recorrer varias calles, bajo los balcones del edificio que estaba cubierto de ramos y flores dispuestos en buen orden.

La tropa estaba ya formada delante de la Diputacion, y la concurrencia de curiosos era numerosa.

Los diputados y empleados juraron la Constitucion, habiéndolo hecho antes en el gobierno civil el señor vicepresidente de la Diputacion. En el mismo local juraron los empleados de todos los ramos de la administracion pública, segun estaba prevenido de antemano.

Por la noche, apenas entrada esta, aparecieron iluminados los balcones de la Diputacion y volvió la música que estuvo tocando hasta cerca de las doce. Tambien hubo coros que cantaron tres ó cuatro veces alternativamente con la banda de música.

Los fuegos artificiales que algunos creyeron se quemarian para mayor solemnidad, se redujeron á algunas docenas de voladores que de

tiempo en tiempo salian de una de las ventanas del edificio. Tampoco era de esperar mas, dados los escasos recursos que hay en esta localidad en el ramo de pirotécnica.

Así trascurrió la noche en medio del mayor orden y compostura de parte del público espectador.

Una nube sombría empañaba sin embargo el horizonte iluminado por el gas y por los cohetes; y esa nube que hacia palidecer á muchos de los que presenciaban tales demostraciones de alegría, no era otra que la noticia ya confirmada de que la famosa capitacion andaba ya husmeando la entrada de los bolsillos de todo viviente español que alcanza la edad de 14 años.

Ante semejante perspectiva no hay frente capaz de desarrugarse, aunque se gaste toda la pólvora de Villafeliche y se toquen todas las sonatas, himnos y canciones inventadas, inclusa la del famoso *Mambrú*. Esta es la verdad: los que crean otra cosa se equivocan lastimosamente, y desconocen completamente las aspiraciones del país que quiere menos *música* y mas *pan*, mas obras y menos palabras, poco fausto y mas economías; dado que no está ni puede estar conforme con los *sábios* hacendistas que dicen que la libertad es artículo muy caro.

Esa teoría es falsa siempre que haya verdaderos liberales. Pero ¿dónde están nuestros Cincinatos? ¡Ah! Desgraciadamente no los vemos mas que en la historia antigua. Los héroes del siglo de las luces no son aficionados á la *esteva*, y les gusta muchísimo mas un entorchado, ó dos ó tres *si á mano viene*, y un sueldecito de 50, 60 ó 120 mil reales que todas las glorias póstumas de este mundo y aun del otro.

Esto será triste, pero... es verdad y punto redondo.

VARIEDADES.

Correspondencia Europea.

Dijimos que una hidra policéfala, soltada á tiempo, es un gran recurso para los gobiernos que han llegado á contraer, en el ejercicio del látigo y de la serreta dentada, esa terrible enfermedad que en la terapéutica política se conoce con el nombre de *absolutis crónica*.

¡Bienaventurados los hombres providenciales que saben explotar el miedo que inspira esa hidra, porque de ellos es el reino de los imbéciles! «La hoja no se mueve en el árbol sin la permission de Dios,»—dice el proverbio.

Con arreglo á este principio, cuando vean ustedes una *hidra de blusa nueva*, entreteniéndose en romper faroles y kioscos, aseguren que no ha salido á la calle sin permiso del prefecto de policía.

Lo dudan ustedes?—Pues oigan y aprendan:

Cinco dias despues de haber sido derrengada á garrotazos la pícara hidra que tantos sustos nos dió en París hace tres semanas, salió á luz una cartita imperial concebida en estos términos:

«Mi querido señor de Mackan: (1) He recibido la carta en que me expresais, á nombre de los electores que os envian al Cuerpo legislativo, el deseo de que mi gobierno sea bastante fuerte para rechazar las agresiones de los partidos y para dar á la libertad garantías de duracion, apoyándola en un poder fuerte y vigilante.

»Añadís, con razon, que las *concesiones de principios y los sacrificios de personas son siempre ineficaces en presencia de los movimientos populares, y que un gobierno que se respeta un poco no debe ceder á la presion ni al grito de los sediciosos.*

»Tal es tambien mi manera de ver, etc.»

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

La tal cartita imperial es de una elocuencia olozaguina y puede traducirse de este modo:

«Amado pueblo: por darte gusto, y compadecido de tus clamores, pensaba cambiarte las cuatro riendas y la silla vaquera de la dictadura por un frenito constitucional y un galápagó inglés, sin baticola; pero la hidra de la anarquía que tan soberano alegron acaba de dar á los vidrieros parisien-ses, ha venido á probarme de una manera perentoria que te permitirias con el nuevo aparejo peligrosos respingos, y ya comprenderás que un gobierno que se respeta no debe soltar la fusta en presencia del terrible destrozo que ha hecho esa condenada hidra en los faroles del orden. Por consiguiente, me guardo el galápagó inglés hasta que seas muchacho de juicio.»

Tan incontestable es la utilidad de las hidras de la anarquía para los gobiernos cuyo sable empieza á enroñecerse, que un industrial del Marais ha sacado ya un privilegio esclusivo y se dispone á explotar en grande escala este importante accesorio de la máquina gubernativa.

De seguro que antes de un mes vemos repartiéndose por las calles de París, y publicándose en la cuarta plana de todos los periódicos europeos, entre el anuncio de la *Revalenta arábiga* y el de aceite de bellotas, prospectos cortados por este patron:

GRAN FÁBRICA DE HIDRAS

DE

CRUCHETTE Y COMPAÑÍA.

(Breveté S. G. D. G.)

«El artículo que tenemos el honor de ofrecer á los gobiernos de Europa, en la confianza de que nos favorecerán con su clientela, se fabrica por un procedimiento especial, y desafía, por su perfeccion, á cuanto hasta hoy se ha hecho en su género.

»Nuestras hidras imitan perfectamente las naturales, y en lugar de ser de una hilaza grosera, como las que de cuando en cuando salen de algunos talleres, son, por el contrario, de una hilaza tan fina y tan discreta, que le dan un chasco á la vista mas perspicaz.

»Gracias al ingenioso mecanismo que tienen en el cuello, puede ator-nillárseles el número de cabezas que desee el consumidor.

»Los precios varían segun la materia y las dimensiones.

»Todos nuestros modelos son á cual mas horroroso; tanto, que regalamos una hidra nuevecita al que visite nuestros almacenes y no salga con el cabello como la piel de un

(1) Este señor de Mackan es un diputado oficial, esto es, uno de los ilustres miembros del cuerpo de alabarderos.

erizo. Baste decir que tres ó cuatro comisionistas se han quedado ya patitiosos, no obstante las recomendaciones de valor que previamente les hicimos y que hoy nos vemos en la precision, para evitar nuevas desgracias, de enseñar nuestros productos en detall, esto es, desarmados y pieza á pieza.

Nota.—A los gobiernos que tomen una partidita decente, se les hará una rebaja de 25 por 100.»

Conque, señores gobiernos, ya lo saben ustedes: cuando necesiten dar un repaso al gran sable de la arbitrariedad, ó templar con un golpecito de Estado los resortes de alguna flamante dinastía, siquiera sea la de su *empinada Alteza* EL SERENÍSIMO SEÑOR don Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre, vencedor de Alcolea, ex-presidente del Provisional, ex-presidente del Ejecutivo, regente del Reino por la gracia de D. Salustiano de Olózaga y de la mayoría de las Cortes é infatigable zurcidor del desgarrado, aunque siempre raído manto, de la honra nacional, la fábrica de los señores Cruchette y compañía se encargará de facilitarles el pretesto, mandándoles á gran velocidad y perfectamente *embalada* una hidra archihorrorosa que lo mismo podrá servir para un *fregado* á la malagueña (género Caballero de Rodas) que para un *barrido* á la varsovia (género Mourawieff.)

(Se concluirá.)

SOCIEDAD DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES.

Nota de las personas mayores y menores socorridas por esta sociedad desde el dia 21 al 27 del actual, ambos inclusive.

Dias.	Mañana	Tarde.	Raciones diarias.
21	341	602	943
22	301	616	917
23	363	616	979
24	370	619	989
25	361	615	976
26	350	650	1,000
27	361	806	1,167

Raciones repartidas en los siete dias... 6,971.

Santander 27 de Junio de 1869.—P. A. de la J. D.—El secretario general, J. Cuyás y Prat.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Barcelona, de 42 ts., cap. D. E. Echevarría, de Gijon con 11 sacos cacao á D. I. Castanedo: 9,703 kilogramos hierro á D. C. Jado.

Id. Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con 375 sacos harina á D. M. G. Corral: 26 bultos chapas de hierro á D. T. Gomez y compañía: 5 id. hojalata á D. C. Jado, y otros efectos á varios.

Lanchon Dos Clotildes, de 18 ts., cap. D. F. Avello, de San Vicente con tejás á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Santander, de 406 ts., cap. D. Leoncio Rivero, para Cádiz con 100 barriles harina.

Id. Vizcaino-Montañés, de 56 ts., cap. D. M. Rigal, para Santoña y Bilbao con 368 sacos harina y otros efectos.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA.
calle del Muelle, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES
INGLESES



GRAN
MEDALLA DE HONOR

CONDECORADO
CON LA



EXPOSICION
INTERNACIONAL
DE LONDRES

FABRICADOS POR

CRUZ DE LA
REAL Y DISTINGUIDA
ORDEN DE CARLOS III

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESSES

EN LA RELOJERIA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

123

LA DELICIOSA.

Gran fábrica de bebidas gaseosas bajo la dirección de un distinguido facultativo.

La introducción de bebidas gaseosas en el consumo público es una de las grandes conquistas de la higiene moderna y faltariamos á nuestro deber no dándolas á conocer.

Estas bebidas son de gran eficacia en los momentos de calor y cansancio y especialmente á la salida de los baños.

A fin de que no lleguen nuestros productos á confundirse con imitaciones de otras fábricas, hemos consignado como únicos representantes para toda la provincia de Santander á los Sres. Abeilhé y Ruiz en compañía, Fondas del Comercio, en cuyos establecimientos se espondrán desde principio de Junio.

11

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs.—En provincias, por id. 8 id.—En el extranjero y Ultramar, por 6 id., 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redacción y Administración de este periódico, Muelle, núm. 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

En el núm. 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripción y la gestión de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PASAJES DE 3.ª CLASE

COMBINADOS CON LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES.

Los señores pasajeros que quieran aprovecharse de esta económica, cómoda y acelerada manera de trasladarse á Puerto-Rico, Habana y Veracruz, embarcándose en Cádiz los días 15 y 30 de cada mes, podrán hacerlo por los precios siguientes:

A PUERTO-RICO por pfs. 52
A LA HABANA por id. 57
A VERACRUZ por id. 81

Por este precio se le proporciona al pasajero pasaje en los ferro-carriles hasta Cádiz y de allí á su destino en los vapores-correos.

Será de cuenta de los señores pasajeros trasladarse desde su domicilio á la estación mas próxima del ferro-carril.

Para mayor comodidad de los que quieran aprovechar esta ventajosa combinacion, la empresa de los Sres. A. Lopez y Compañia ha nombrado comisionados para esponder billetes de pasaje en los puntos siguientes:

Torrelavega.	D. Jacinto G. Tanago.	Reinosa.	Sres. Rios y compañía.
Cabezon de la Sal.	Francisco Isidoro del Rivero.	Villacarriedo	D. Dionisio Velez.
San Vicente de la Barquera	Genaro G. Cordero.	La Cavada.	José M. Donesteve.
Potes	Pedro Herrero.	Limpias.	Felipe Lombera.
Llanes	Juan Posada.	Valle de Soba.	Francisco Gutierrez Ruiz.
Rivadesella	Pedro del Valle.	Ramales	Juan Ramon de la Gándara.
Cangas de Onís.	Isidoro Ballina.	Castro-Urdiales.	Juan José Novo.

Los pasajes de primera y segunda clase solo se espondrán en Santander por los Sres. Perez y Garcia, quienes asimismo los dan de tercera clase por ferro-carril y por mar en vapores. 2s 9

Consejo de incautación y Administración del ferro-carril de Alar á Santander.

Habiendo acordado este Consejo contratar el suministro de 45,000 cuñas de madera de roble, se admitirán, hasta las doce del día 7 de julio próximo, las proposiciones que al efecto se presenten; las cuales deberán dirigirse al que suscribe en pliego cerrado.

Las condiciones que habrán de regir en esta contrata se hallan de manifiesto en la Secretaría para los que gusten examinarlas.

El Consejo se reserva la facultad de admitir la proposicion que estime mas ventajosa y la de desecharlas todas.

Santander 24 de Junio de 1869.—El Vocal Delegado, Cipriano Gomez Ardines.

Tiro de pistola de precision y de sala.

Está abierto todos los días desde las tres de la tarde hasta el anochecer.

Los domingos está abierto todo el día. Tiro de sala de noche.

Calle de Santa Lucía, núm. 1. Mas adelante tendrá lugar la apertura del tiro del Sardinero. 10-9

En el pintoresco sitio del **SARDINERO**, al pié de la playa, se arriendan por la temporada de verano ó por años dos nuevas, espaciosas y magnificas casas con sus jardines.

Dirigirse para su ajuste al encargado de los baños, señor Colina. 5

Cal Hidráulica.

La mas superior de Zumaya se

vende en el escritorio de los señores Ruiz de Velasco y compañía, calle de la Estacion, núm. 4, principal, en Santander. 2s 8

PLAYA DEL SARDINERO.

Desde el 8 del corriente está abierto al servicio del público el acreditado establecimiento de *baños de ola del Sardinero*.

Sus precios los mismos que han regido el año anterior. 5

Almanaque humorístico

Para 1869.

Artículos festivos de los Sres. Carlos Cano, Eusebio Blasco, Eduardo Saco, Gascon, Gonzalez Llana, Llano y Persi, Lopez Villabrille, (A.) Lopez Villabrille, (F.) Martinez, Massa y Sanguineti, Ruiz Aguilera, y otros escritores.—Adornado con grabados.—Año quinto.

1114 REALES EN TODA ESPAÑA!!!

Se vende en las principales librerías. Los pedidos se dirigen á D. Antonio Marzo y Fernandez, calle de Jacometrezo, 72, bajo, Madrid, remitiendo su importe en sellos, y se manda á correo seguido.

Condiciones de un buen estilo

EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Victor Ozcariz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redacción de LA ABEJA al precio de 10 rs.

Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.